San José de Cúcuta, 25 de noviembre de 2024

Doctor:
JULIO CESAR SILVA RINCON
Secretario General

Cordial saludo

Dando cumplimiento a la designación efectuada como evaluadora jurídica designada en el proceso No. **MC-SEG-03918-2024**cuyo objeto es contratar: " LA ADQUISICION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE RECARGA, REVISION Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA LAS DIFERENTES SEDES Y EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LOS GABINETES, BOTIQUIN TIPO B Y ELEMENTOS PARA EL KIT DE CARRETERA PARA LOS VEHICULOS Y SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER", Anexo 01 y en el Estudio Previo, el cual hace parte integral del mismo, me permito presentar informe de Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro del proceso.

PROPONENTE : RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO, identificada con cc1.090.458.196 .

DOCUMENTOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Se allega carta de presentación de la oferta del día 22 de noviembre de 2024 por parte **RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO** sin estar debidamente firmada por el oferente sin datos de identificación.	**NO CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Las personas jurídicas deben estar constituidas legalmente, registradas en la Cámara de Comercio y su objeto social debe comprender el referido y relacionado en el presente proceso contractual. En el caso de uniones temporales, sus miembros deberán acreditar que dentro de su objeto social se encuentra comprendida la actividad que se comprometen a	**NO CUMPLE** acreditar en su certificado de existencia y representación legal que tiene establecimiento de comercio, sede y/o

DOCUMENTOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
desarrollar en el acuerdo de conformación correspondiente. En todo caso el consorcio o la unión temporal deberá en conjunto, acreditar que sus objetos sociales comprenden las actividades señaladas en el objeto del proceso contractual. Las personas naturales, que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deben allegar certificado de inscripción de éste, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre del presente proceso de Selección, en donde conste la determinación de su actividad. Los oferentes deben acreditar en su certificado de existencia y representación legal que tiene establecimiento de comercio, sede y/o sucursal en la ciudad de San José de Cúcuta, con una vigencia de constitución a la firma mayo a cinco (05) años, en caso de oferentes de otros departamento, estos deberán acreditar tener una sede de su establecimiento de comercio en la ciudad de Cúcuta, así mismo para el caso de los consorcios o uniones temporales alguno de sus integrantes deberán demostrar tener su establecimiento de comercio o una sede del mismo en la ciudad de Cúcuta. Se allega certificado de matrícula mercantil de persona natural **RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO** con fecha de expedición del 14 de noviembre de 2024. tiene registrada las actividades correspondientes para el presente proceso de selección: **Actividad secundaria Código CIIU:** C3312 **Otras actividades Código CIIU:** G4759 C2029	sucursal en la ciudad de San José de Cúcuta, con una vigencia de constitución a la firma mayo a cinco (05) años .

DOCUMENTOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
CEDULA DE CIUDADANÍA. Presenta cedula de ciudadanía del representante legal la Sra. **RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO** .	**CUMPLE**
PODER O AUTORIZACIÓN	**NO APLICA**
INHABILIDADES E IMCOMPATIBILIDADES. No Presenta certificación de **INHABILIDADES E IMCOMPATIBILIDADES**	**NO CUMPLE**
CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	**NO CUMPLE** NO APORTA CERTIFICACION SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS
CERTIFICADOS VIGENTES DE ANTECEDENTES FISCALES. Allega certificado de fecha 20 de noviembre de 2024 Código de Verificación 109045819624112015171 4	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. Allega certificado de fecha 20 de noviembre de 2024 con **CERTIFICADO ORDINARIO No. 258403563 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.**	**CUMPLE**

DOCUMENTOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
CERTFIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES. allega antecedentes de la policía Nacional de fecha 20 de noviembre de 2024, **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON AUTORIDADES JUDICIALES.**	**CUMPLE**
CERTFIFICADO ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS. Allega antecedentes al sistema de medidas correctivas , **NO SE ENCUENTRA VINCULADA AL SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA.**	**CUMPLE**
DOCUMENTOS DEL CONTADOR PÚBLICO.	**NO CUMPLE** NO APORTA
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (PACTO DE TRANSPARENCIA).	**NO CUMPLE** NO APORTA
FORMATO HOJA DE VIDA FUNCION PUBLICA. .	**NO CUMPLE** NO APORTA
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO.	**CUMPLE**

La propuesta presentada por **RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO, identificada con cc1.090.458.196** , fue verificada y **NO CUMPLE** Jurídicamente con todos los requisitos establecidos en los estudios previos y condiciones generales que rigen el proceso de Selección.

En virtud de lo normado en el Numeral 4º del Artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la cual señala: "*La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente*" se continuará la verificación de los requisitos de la invitación con el proponente ubicado en el segundo lugar:

Se procede a evaluar al segundo orden de elegibilidad.

PROPONENTE 2: ELDER IVAN LOZADA ESCALANTE C.C. 88.239.249 de Cúcuta
NOMBRE DEL PROPONENTE: SEINDUVIAL DEL NORTE SAS , NIT: 900.537.502-6

DOCUMENTOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Se allega carta de presentación de la oferta del día 20 de noviembre de 2024 por parte **ELDER IVAN LOZADA ESCALANTE C.C. 88.239.249 de Cúcuta NOMBRE DEL PROPONENTE: SEINDUVIAL DEL NORTE SAS NIT: 900.537.502-6,** debidamente firmada.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Las personas jurídicas deben estar constituidas legalmente, registradas en la Cámara de Comercio y su objeto social debe comprender el referido y relacionado en el presente proceso contractual. En el caso de uniones temporales, sus miembros deberán acreditar que dentro de su objeto social se encuentra comprendida la actividad que se comprometen a desarrollar en el acuerdo de conformación correspondiente. En todo caso el consorcio o la unión temporal deberá en conjunto, acreditar que sus objetos sociales comprenden las actividades señaladas en el objeto del proceso contractual. Las personas naturales, que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deben allegar certificado de inscripción de éste, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre del presente proceso de Selección, en donde conste la determinación de su actividad. Los oferentes deben acreditar en su certificado de existencia y representación legal que tiene establecimiento de comercio, sede y/o sucursal en la ciudad de San José de Cúcuta, con una vigencia de constitución a la firma mayo a cinco (05) años, en caso de oferentes de otros	**CUMPLE** acreditar en su certificado de existencia y representación legal que tiene establecimiento de comercio, sede y/o sucursal en la ciudad de San José de Cúcuta, con una vigencia de constitución a la firma mayo a cinco (05) años . CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN D ESTA CÁMARA DE COMERCIO: *** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : SEINDUVIAL DEL NORTE MATRICULA : 233656 FECHA DE MATRICULA : 20120712 FECHA DE RENOVACION : 20240528

DOCUMENTOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
departamento, estos deberán acreditar tener una sede de su establecimiento de comercio en la ciudad de Cúcuta, así mismo para el caso de los consorcios o uniones temporales alguno de sus integrantes deberán demostrar tener su establecimiento de comercio o una sede del mismo en la ciudad de Cúcuta. Se allega certificado de cámara de comercio de persona juridica **NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SEINDUVIAL DEL NORTE S.A.S.** con fecha de expedición del 08 de noviembre de 2024. tiene registrada las actividades correspondientes para el presente proceso de selección: **ACTIVIDAD PRINCIPAL** : C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO **ACTIVIDAD SECUNDARIA** : C2029 - FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS QUIMICOS N.C.P. **OTRAS ACTIVIDADES** : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS **OTRAS ACTIVIDADES** : C2819 - FABRICACION DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.	
CEDULA DE CIUDADANÍA. Presenta cedula de ciudadanía del representante legal la Sra. **RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO** .	**CUMPLE**
PODER O AUTORIZACIÓN	**NO APLICA**
INHABILIDADES E IMCOMPATIBILIDADES. Presenta certificación de **INHABILIDADES E IMCOMPATIBILIDADES**	**CUMPLE**
CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	**CUMPLE** APORTA CERTIFICACION SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS suscrita por el RL y contadora

DOCUMENTOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
CERTIFICADOS VIGENTES DE ANTECEDENTES FISCALES. Allega certificado de fecha 06 de noviembre de 2024	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. Allega certificado de fecha 06 de noviembre de 2024 **NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.**	**CUMPLE**
CERTFIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES. allega antecedentes de la policía Nacional de fecha 06 de noviembre de 2024, **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON AUTORIDADES JUDICIALES.**	**CUMPLE**
CERTFIFICADO ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS. Allega antecedentes al sistema de medidas correctivas del 06 de noviembre de 2024 de la representante legal, **NO SE ENCUENTRA VINCULADA AL SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA.**	**CUMPLE**
DOCUMENTOS DEL CONTADOR PÚBLICO.	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (PACTO DE TRANSPARENCIA).	**CUMPLE**
FORMATO HOJA DE VIDA FUNCION PUBLICA. .	**CUMPLE**

DOCUMENTOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO.	**CUMPLE**

La propuesta presentada por **ELDER IVAN LOZADA ESCALANTE** C.C. 88.239.249 de Cúcuta NOMBRE DEL PROPONENTE: SEINDUVIAL DEL NORTE SAS , NIT: 900.537.502-6, fue verificada y **CUMPLE** Jurídicamente con todos los requisitos establecidos en los estudios previos y condiciones generales que rigen el proceso de Selección.

Mónica E villamizar R
Mónica Elisa Villamizar Rodriguez
Asesora Jurídica Externa- secretaria general